

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma miércoles 6 de Mayo de 1891.

NUM. 36.

Carta de Madrid

Madrid 30 de Abril de 1891.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mio: Sale el correo y escribo á escape, la vispera de lo que ha dado en llamarse el gran día ó la fiesta de Nuestra señora de las ocho horas.

Madrid, presenta su aspecto ordinario ó indudablemente, es más la agitación producida, por los periódicos, que la que hay en realidad.

Esto que ha dado en llamarse cuestión social, es tan antigua como el hombre, y en mi opinión, no se resolverá nunca á gusto de todos, porque no es posible que el interés general de los pueblos esté de acuerdo con el interés individual. Llegar á esto, sería llegar á la perfección absoluta de las sociedades, y lo absoluto, es imposible en la tierra.

Indudablemente el hombre, se perfecciona y se mejora, es hoy más feliz que hace dos siglos, será más dichoso en las edades futuras, que lo es en la presente, pero completamente feliz, equilibrado en sus aptitudes y en sus medios, no llegará á estar nunca, y el mal y la contrariedad, que son un factor constante del progreso humano, siempre producirán en el Mundo convulsiones sociales y políticas.

Todos los pensadores, en la antigüedad y en la época moderna, se han preocupado de estas cuestiones: desde que los filósofos antiguos, estudiaban la ley de Castas hasta los modernos pensadores, que se ocupan de si el Estado tiene ó no, atribuciones, para fijar las horas de trabajo; el único que ha dicho algo práctico, ha sido Jesucristo, cuando dijo ama á tu prójimo como á tí mismo.

Lo que la moral, ya sea el resultado de la fé, ya de la teoría de Franklin, no haga en este terreno, muy difícilmente lo harán la filosofía, la política, ni los periodistas.

El telégrafo, comunica á Vds. constantemente noticias de los hechos, y yo, limitándome á estas reflexiones entro á dar otras noticias.

Prescindiendo de la huelga, Madrid prepara en el mes de Mayo, quince dias de fiesta. Las corridas de toros, las carreras de caballos, la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, y el tiempo primaveral que disfrutamos, hacen que el aspecto mundano de la Capital, sea muy agradable, y animado.

Los teatros procuran dar movimiento á los carteles. La última obra de don Miguel Echegaray, no ha satisfecho al público, y es, que no tiene interés ninguno, ni tendencia de ninguna especie.

En la época que alcanzamos, todas las producciones del ingenio, para ser apreciadas necesitan tener interés filosófico ó científico, es decir, no basta deleitar, precisa que se enseñe algo. Y esto que en la literatura es una verdad, ocurre hasta con las industrias que parecían exclusivamente destinadas á entretener á los hombres y aun á los niños.

Antes los juguetes, tenían por principal objeto distraer á la Infancia, hoy se procura que la instruyan.

Un comerciante é industrial español el Sr. Medel, que por espacio de tantos años en la calle del Arenal ha hecho el encanto de los niños, recientemente establecido en la de Alcalá, frente al Ministerio de Hacienda ha reunido en un espacioso y elegante local, cuantos juguetes vienen de Alemania y Francia, sirviendo los intereses instructivos de los niños, que adquieren ideas de arquitectura, de mecánica, y de estética, al mismo tiempo que se distraen. De forma que el juguete también tiene su filosofía, y que en todo se progresa, buscando siempre que lo útil se mezcle á lo agradable.

Se ha dicho ya otras veces, el Mundo marcha. El Cid, correría delante de

cualquier chulo, que tuviera un revolver, Elcopatra, se sentiría infeliz viendo el gabinete de una horizontal, Heleogabalo, se moriría de envidia en Fornos, y Justiniano, se quedaría hecho una pieza delante de la Ley Hipotecaria.

De lo que no nos ocupamos, mucho los Españoles, es de fomentar la exportación de nuestra industria, á nuestro mercado natural de la América Latina.

Ha caído en mi poder, una balanza de Comercio interior y exterior de Francia y Bélgica, y es verdaderamente doloroso, ver las cantidades que por tegidos, por drogas y por aguas minerales, envían estos dos países á la antigua América Española.

Teniendo nosotros en Cataluña, una fabricación tan importante, que si por algo agoniza, es por exceso de producción, es inesplicable, como nuestros comerciantes y nuestros industriales, no trabajan los mercados de América, tan accesibles para nosotros, puestos que las costumbres y el idioma, nos facilitan mucho las relaciones con aquellos pueblos.

Y lo que digo, de los tegidos es todavía de mayor importancia las aguas minerales.

Somos el país, que las produce más ricas, y la apatía de nuestros industriales, y la de nuestra prensa, que cree que á los pueblos solo les interesa la política, hace que no sean conocidas y apreciadas del mundo entero.

Las aguas de Carabaña, de las que soy un sincero agradecido, porque les debo la salud, empiezan á ser muy solicitadas en toda América, y el Gobierno de la República Francesa, en 3 de Julio de 1885, de conformidad, y á propuesta de su Academia Nacional de Medicina, ha autorizado su uso en Francia. Para que los franceses que lo mismo defienden, en literatura que sus producciones naturales, hayan dado este paso, necesario ha sido que los éxitos de esta agua única en el Mundo, sean verdaderamente maravillosos.

El Sr. D. Ruperto Chavarri, propietario de las aguas de Carabaña, que es un industrial distinguidísimo, un político consecuente, y un trabajador infatigable, ha logrado estender por toda América, el uso de estas aguas, cada día más recomendadas por los Médicos.

Los últimos telegramas de Barcelona, indican que allí la agitación es grande, principalmente entre las obreras.

Luisa Michel, va haciendo partidarias, y la política y las cuestiones sociales, que parecían reservadas á los hombres entra dentro del eterno femenino.

Tengo un consuelo: la mujer, no puede vivir, sin amar, y en los momentos de mayor exaltación política, no hay anarquista, que si es requebrada con oportunidad y con gracia, no se olvide de la cuestión social, para pensar en la sociedad conyugal.

Vamos, que por más que hago, no me puedo acostumar á temer á la mujer, sino á admirarla.

Los españoles somos así; cuentan de un andaluz, que se suicidó tirándose desde un piso cuarto en Londres. Al pasar por delante del piso entresuelo vió detrás de los cristales dos rubias inglesas, haciendo labor, y el hombre exclamó en aquellos momentos.

¡Hole por las vecinitas!
No me queda espacio para noticias financieras: la Bolsa, no se resiente hasta ahora de los temores de mañana, cierra á 76'50; los billetes de Cuba, dando una prueba más, del crédito que hoy inspira el Hispano Colonial, han aumentado unos céntimos, y por regla general todos los valores se sostienen.

Ha hecho muy buen efecto, entre los obreros, un artículo de *El Liberal*, en el que se llama la atención, sobre la facilidad con que en la época moderna, los que trabajan y tienen constancia llegan á altas posiciones, y al respeto de sus conciudadanos; y á este propósito, citó

El Liberal el respetable nombre de don Matías López.

Y deseando á Vds. la mayor tranquilidad para mañana queda de ustedes afectísimo S. S. Q. B. S. M.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

España

De Madrid

Se encuentra restablecido de su indisposición el señor general López Dominguez.

—La guardia civil de Cerdilla puso el 30 en conocimiento del gobernador civil que al llegar el día 29 á la estación férrea de dicho pueblo, línea de Madrid á Segovia, el tren descendente número 16, conocido por el tren gallego, el revisor del mismo habia encontrado muerto en un departamento de primera á un caballero.

La guardia civil procedió á registrar las ropas para poder identificar el cadáver, y por la cédula personal se supo que el caballero se llamaba D. Gabriel Uria, ingeniero inspector jefe de minas, que tenia 51 años y residía en Palencia.

Dicho señor parece que fué acometido momentos antes de llegar á Cerdilla de un ataque al cerebro, que le privó de la vida.

El médico titular del pueblo manifestó que habia fallecido á consecuencia del ataque.

D. Gabriel Uria venia á esta corte á vivir en compañía de su familia, que vive en la calle de Alcalá, número 102, cuarto segundo.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y que éste quedase en Cerdilla para practicar en él la autopsia.

—Por desfalco en la fabrica del Timbre han sido suspendidos de empleo y sueldo, á consecuencia de una visita girada á la Fábrica Nacional del Timbre, D. Mariano Fernandez Cano y D. Pedro Antonio Ozores y Vicenti, interventor y depositario pagador respectivamente de aquel establecimiento.

Así lo publica la *Gaceta*, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 91 de la ley de 26 de Junio de 1890.

—En la plaza de la Cebada se amotinaron el día 31 las verduleras, á causa de que los acaparadores les llevaban un precio más alto por los artículos, debidos á la confianza que tenían en que habria mayor demanda en los mercados por los temores de los asustadizos que nunca faltan en momentos como los presentes.

—El desfalco de la Fábrica del Timbre asciende á 55.000 pesetas, y no á 125.000 como se habia dicho.

El mismo dia en que habia de girarse una visita á la expresada dependencia, el Sr. García Patón, administrador de ella, recibió una carta del interventor Sr. Fernandez Cano, en que le confesaba haber desfalcado de los fondos á su cargo la suma de 25.000 pesetas, expresando su sentimiento por el abuso de confianza que á cometido.

El Sr. García Patón, en el acto, dispuso se verificase el arqueo de la caja, descubriéndose que el des-

falco ascendia á 55.000 pesetas; y para que no padeciesen los intereses del Estado, de su propia fortuna ingresó la mencionada cantidad, al mismo tiempo que daba el oportuno aviso al juez de instrucción.

Ignórase el paradero del Sr. Fernandez Cano. El Sr. Ozores continúa en la cárcel.

De Provincias

En Ronda (Málaga) dos gastrónomos muy conocidos apostaron comerse cada uno un jamón y dos docenas de huevos, amen del pan y el vino correspondiente.

Dispuesto el festin y presentes los que debian de ser jueces á uno de estos se le ocurrió una magnífica idea.

Con un pretexto cualquiera se llevó á otra habitación á los gastrónomos, y toda la comida que habia dispuesta la envió á una pobre viuda con siete niños, que vivía cerca y de cuyas necesidades tenia noticia.

Si grande fué la alegría de la infeliz al entrar por sus puertas aquellos comestibles, mayor fué la indignación de los gastrónomos cuando se enteraron. Pero al fin transejeron.

Mientras tanto la viuda, al enterarse de que todo aquello estaba dispuesto para el almuerzo de sólo dos hombres, decia ingenuamente: ¡Pero si con esto mis niños y yo tenemos para dos semanas.

—El día 3 se practicaron por la policía y juzgado algunos registros en las sociedades Cosmos, anarquista, Centro de la Coalición Republicana y Centro Centralista de San Martin de Provensals.

En aquella población trabajarán hoy todos los obreros, excepto los socios de la Sociedad Nueva de Estampadores, la mitad de los cortadores, blanqueadores y tintoreros y todos los albañiles y fundidores.

—La situación del pueblo de Alhama de Granada, con motivo de la escasez de trabajo que se viene sintiendo desde hace algunos meses no puede ser mas aflitiva.

Numerosas familias sufren en medio de la mayor miseria las terribles torturas del hambre, y por las calles de la población pupulan multitud de obreros en demanda de trabajo ó de una limosna con que atender á las más perentorias exigencias de la vida, sin que sea posible á los propietarios, que tambien sufren los efectos de una crisis abrumadora, atender al socorro de tanta desdicha.

—Para cuando el Sr. González Solesio pase á ocupar su asiento en el Congreso de los Diputados, se indica para sustituirle en el mando de la provincia de Barcelona, al distinguido escritor don Carlos Frontaura.

—Ha desaparecido de Palafrugell el secretario de aquel Ayuntamiento.

—En Darnius (Gerona), un niño de once años ha matado á otro de siete, involuntariamente, de un disparo de escopeta.

El matador es presa desde entonces de la mayor postración, y no cesa de decir que le fusilarán, como al carabainero de Figueras.

—El 29 sufrió la última pena en Escalona (Toledo) el reo Fores Castellanos.

Durante la ejecución reinó orden completo.

—Un joven, hijo del campanero de la iglesia de San Saturnino, de Pamplona, estando volviendo una campana en la torre, tuvo la desgracia de que la campana le pegase en la cabeza, produciéndole una lesión grave.

—Es probable que para mediados del presente mes de Mayo, se celebre en Málaga un meeting de mujeres, con objeto de constituir una asociación de obreras bajo los mismos principios del partido socialista.

Apenas iniciada la idea por algunas de ellas, parece que encuentra extraordinaria aceptación.

—Según noticias de origen oficial, el inspector Sr. Tressols detuvo en Barcelona después de laboriosas y activas pesquisas varios individuos de reconocida filiación anarquista, detenciones que ofrecieron algunas no pocas dificultades.

Los presos se llaman: Mariano Perales, Miguel Gandel, Jaime Miguel, Estéban Covas, José Arbes, Isidro Montañó, Sixto Cugul, Cipriano Planell, Jaime Caball, José Lluna y Sebastian Suñé.

Hé aquí como describe nuestro colega *El Noticiero Universal* la conducción de los citados presos anarquistas al acorazado *Pelayo*.

«A las cuatro de la tarde próximamente han salido del gobierno civil, esposados, entre dos filas de la guardias civiles y escoltados por fuerza del mismo cuerpo, los once detenidos.

Las numerosas personas que transitaban por el paseo de Colón, por la plaza de la Paz y los muelles se agolparon al embarcadero a fin de ver de cerca a los detenidos. Estos fueron embarcados en la falúa del cuerpo de carabineros para ser conducidos a bordo del barco almirante.

Noticias Comerciales

ALGODONES.—Liverpool, 1.º mayo.—Ventas, 8,000 balas.—Middling upland, 4 3/4 d.

Nev York, 30 abril.—Arribos en los puertos de los Estados Unidos, 10,000 balas.—Middling upland, 8 7/8 c.

Savannah, 30 abril.—Middling, 8 3/16.

Hay 1 1/16 de alza en Savannah.

TRIGOS.—Bruselas, 30 abril.—Trigo indígena, fr. 24.50 a 25.50; de América, 24.75 a 25.25; del Danubio, 22.50 a 25. Tendencia en baja.

Lille, 30 abril.—Trigo indígena blanco, fr. 30 a 30.50; rojo, 29.25 a 29.75; California, 30.75; Walla, 30.25; Australia, 31.75; Bombay club, 29; Kurrachee blanco, 28; Danubio, 29 a 30. Tendencia en baja.

CAFÉS.—Amsterdam, 29 abril.—Java bueno ordinario, 61 1/4 cent. el 1/4 kilo. Tendencia encalmada.

AZÚCARES.—París, 1.º mayo.—Azúcar rojo, 35; refinado, 106.

Hamburgó, 30 abril.—Azúcar de remolacha, sobre mayo, mr. 13.57; Diciembre, 12.90. Tendencia encalmada.

MERCADO DE BARCELONA

AZÚCARES.—En Bruto.—Lias llegadas son:

De Manzanillo, por velero *Joven Beatriz*, 2,000 sacos.

De la Habana, por vapor *San Agustín*, 7,300 sacos.

De Idem, por velero *Rafael* 2,700 sacos.

De Cienfuegos, por velero *Elena*, 1,780 sacos.

En cuanto a los precios, siguen sin variación; Cuba y Puerto Rico centrífugas, de Pesetas 17 a 24; mascabados, de 15 a 18, y los de miel, de 12 a 14 1/2 los 41 60 kilos.

Refinados en el país.—No se anima en venta y quedan a precios poco sostenidos de pesetas 39 a 41 1/2 los cortadillos, 35 a 37 el pilé y 34 a 35 los granulados, por quintal catalán de 51 60 kilos.

COLONIALES.—*Cafés.*—A pesar de que han venido 700 y pico de sacos por vapor *San Agustín* de la clase de Puerto Rico, y de que la venta de este colonial no es activa continúa sostenido en sus precios, esperándose mejora en los mismos para dentro de poco.

Cacaos.—Se ha acentuado la firmeza.

No abunda este colonial en plaza por lo que se refiere a sus clases superiores y no hemos tenido arribos del mismo durante la semana quedando el Caracas superior, de pesetas 4'50 a 4'80; Cubeño, de 2'11 a 2'22; Guayaquil superior arriba, de 2'85 a 2'90; balao, de 2'56 a 2'83 y Machala, de 2'85 a 2'61 por kilo.

CUEROS.—Han llegado dos picos sin importancia, uno de 2,940 por vapor *Cabo Trafalgar* de Bilbao y otro de 1,200 por *San Agustín*, de Cuba, continuando la situación encalmada que hace tiempo venimos registrando en este artículo.

Las ventas ha sido muy reducidas esta semana.

DUELAS.—Cada día más encalmadas y con un nuevo arribo esta semana de 42,060 piezas por velero *Teresa Figueras*, de Nueva Orleans.

Los precios son solo nominales por no hacerse venta alguna y quedan a duros 246 a 250 la clase extra de pipa y 300 a 310 la doble extra por millar.

CEREALES Y GRAMOS.—*Trigos nacionales.*—Ha reinado alguna animación en ellos y se han recibido bastantes vagones de Castilla, no habiendo variado los precios.

Trigos extranjeros.—Sin arribos que poder señalar, quedan firmes en disponible y sin variación en los precios.

Habás.—Continúan sostenidas y de subida.

Habones.—Siguen en la misma situación de la anterior semana valiendo: Mazagán, de pesetas. 10'75 a 11; Larache 10'75 a 11, los 70 litros.

Habichuelas.—Sin variación, las de Valencia pesetas 16'75 a 17 y Braila a 17, los 70 litros.

Mais.—De subida, valiendo el Mazagán de pesetas 12 a 12.50 Gotti a 12'11, y Cincuantini a 14, los 70 litros.

Arroz.—No ha variado en situación.

Almendras.—Flojas en sus precios y con escasa demanda: la Esperanza, Tarragona, de duros 22'25 a 22'50; común, a 16'50; Mallorca, 20 a 20'50 por quintal de 41'60 kilos.

Avellana.—Con regular demanda para la exportación, quedan con cáscara, de 23 1/2 a 24 pesetas los 46 kilos, y sin cáscara. Tarragona 3.ª, de 42 a 43, y 1.ª a 49, los 41'60 kilos.

Noticias Judiciales

Dice un colega que la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha resuelto favorablemente el expediente de D. José Millán Astray, opinando que procede su inmediata reposición en el cargo de director del cuerpo de Establecimientos penales.

—Recasens Hermanos, de Tarragona.

En la sala de Vistas del Juzgado de primera instancia de aquella ciudad, y bajo la presidencia de don Juan Gonsé, comisario de la quiebra de la razón social citada, tuvo lugar el jueves último la Junta general de acreedores para el nombramiento de Síndicos.

—El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde, se ocupa en redactar un proyecto de ley sobre arreglo de las escribanías de actuaciones, a fin de que presten el servicio que las está encomendado, libres de las dificultades que hoy entorpecen su funcionamiento.

—Han quedado terminadas en el ministerio de Gracia y Justicia, y

aprobadas por el de Ultramar, las bases para la asimilación de los notarios de Ultramar que hayan ingresado por oposición, a los de la Península.

Noticias Militares

El Imparcial asegura que algunos militares se mostraban anoche disgustados con que se hubieran incluido en la amnistía los delitos conexos, porque parecerá puesta de propósito para rehabilitar moralmente a los que dieron muerte a los Sres. Velarde y Mirasol.

Noticias Agrícolas

La Diputación provincial de Tarragona ha concedido una subvención de 720 pesetas a la Cámara Agrícola de la misma, para el sostenimiento de una Exposición permanente de productos agrícolas del país, que se instalará en el local de que dispone dicha corporación.

Noticias Marítimas

El buque que está construyendo en Cádiz la Compañía Trasatlántica, para que haga la carrera a Tánger, se botará al agua dentro de ocho días.

—Próximamente será botado al agua el vapor que se está construyendo en el astillero que la Compañía Trasatlántica posee en Cádiz. Dicho buque dicen que reúne excelentes condiciones, y prueba la maestría de los trabajos gaditanos.

—Han salido de Las Palmas (Gran Canaria) para los puertos de Barcelona y Génova, los vapores *Europa* y *Nord América* que regresan del Rio de la Plata.

—Correos de la Trasatlántica. El *Habana* salió el 30 de abril del puerto de su nombre para Nueva York.

El *M. L. Villaverde* salió el 30 de la Habana para Santiago de Cuba.

El *Cataluña* debió salir el 1.º de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El *Reina Maria Cristina* debe recalar hoy en la Coruña procedente de la Habana de paso para Santander.

El *Alfonso XII* saldrá el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

—Trasatlánticos de Pinillos. El *Martín Saenz* pasó el 27 de abril por Tenerife dirigiéndose a Puerto Rico y la Habana.

El *Miguel M. Pinillos* llegó el 2 a Barcelona procedente de la Habana, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.

—Por Real orden del ministerio de Ultramar, de 23 del pasado abril ha sido concedida a la Compañía Trasatlántica la autorización solicitada para verificar, como facultativa, la escala de Melilla entre las de Barcelona y Málaga en el servicio de la línea de Fernando Poo, a que se refiere la letra D. del vigente contrato, sin que por el recorrido de dicha escala haya de abonar el Gobierno subvención alguna.

Noticias Médicas

El ministro de Fomento ha resuelto por fin, con fecha 15 de Abril (*Gaceta* del 24), el expediente de concurso por traslación para proveer la cátedra de Historia crítica de la Medicina de la Universidad central, vacante desde 21 de Febrero de 1888 por fallecimiento de don Tomás Santero Moreno. En 2 de Abril siguiente la solicitó el catedrático de igual asignatura en la Universidad de la Habana, D. Ildefonso Rodríguez Fernández, a quien el Consejo de Instrucción pública negó aptitud legal, mientras que el Consejo de Estado (sección de Gobernación y Fomento) emitió dictamen de 10 de Marzo último.

Pues bien; el ministro de Fomento ha dictado una Real orden declarando que D. Ildefonso Rodrí-

guez y Fernández carece de derecho a optar por traslación a la cátedra de Historia crítica de Medicina de la Universidad Central; que el concurso por traslación queda desierto, y que se convoque a concurso por ascenso para la provisión de esta cátedra, por ser el turno a que corresponde.

—La *Gaceta* (25 Abril) ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, en la que de conformidad con lo dictaminado por el Real Consejo de Sanidad y lo propuesto por la Dirección general del ramo, se resuelve:

1.º Que el Médico Director, único encargado de la asistencia facultativa de los pobres de solemnidad en los establecimientos balnearios, puede y debe en ciertos y determinados casos prohibir y suspender el tratamiento hidro-mineral, por no tener medio hábil de declinar la responsabilidad que le compete en otro facultativo que pudiera encargarse desde luego del cuidado, de estos enfermos desvalidos.

2.º Que en las clases acomodadas no es fácil se dé este caso, pues los enfermos tienen la libertad y el derecho de acudir a los Médicos consultores adscritos a los establecimientos, cuyas prescripciones ha de respetar y hacer cumplir el Médico Director reglamentariamente.

—Se halla vacante la plaza de Médico segundo para el servicio del Manicomio provincia de Valencia, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas, cargo que deberá obtenerse por oposición. El Profesor que la obtenga pertenecerá al Cuerpo de Beneficencia provincial, en cuyo escalafón ascenderá por rigurosa antigüedad, y desde luego ocupará el segundo sitio en el escalafón especial del Manicomio, llevando el título de Subdirector Médico; los servicios que ha de prestar se refieren al Manicomio, en cuyo establecimiento será inamovible, teniendo opción a ascender a Médico primero, ó sea Director Médico.

El programa para las oposiciones puede verse en la *Gaceta* del 21 de Abril.

Telegramas

Florenca 1.º—Ha ocurrido un verdadero tumulto entre soldados y manifestantes, habiendo hecho con este motivo bastantes prisiones.

Lisboa 1.º—Durante la tarde de hoy un grupo de manifestantes obligó a varios obreros de las calles de la capital a que abandonasen el trabajo.

La policía verificó algunas prisiones. Estas manifestaciones han sido menos importantes que las del año último.

Los obreros del campo pasaron tranquilamente el día en sus hogares.

Los manifestantes de Oporto, después de celebrar su *meeting*, entraron traguilamente.

Bruselas 1.º—Ningun incidente ha señalado desagradablemente esta fecha en Bélgica.

El número de huelguistas siendo considerable.

Berlin 1.º Casi todos los obreros trabajan; algunos grupos emprenden paseos a los campos.

Viena 1.º—El aspecto de la ciudad es el ordinario.

Roma 1.º—Algunos grupos de obreros circulan por las calles casi desiertas.

Atenas 1.º—Ha ocurrido la explosión de una caldera a bordo del acorazado *Almirante Banti*, que salió Jaffa a socorrer al *Seignelay*, matando a dos marineros é hiriendo a 14 gravemente.

El buque ha tenido que regresar al Pireo.

Lyon 1.º—Nuevos tumultos han

ocurrido á eso de las seis de la tarde.

Dos soldados han sufrido contusiones.

Un manifestante hirió de un tiro de revólver á un agente de policía. Se han hecho 50 prisiones.

Roma 1.º.—Un *meeting* de 5.000 personas próximamente se ha verificado en la plaza de Santa Croce.

Sobre el extrado veíase á varios diputados Pronunciáronse discursos de relativa moderación, pero habiendo recibido los soldados de caballería orden de montar, hubo verdadero pánico y una gran alarma.

Cipriani subió á la tribuna y exclamó: «Ha llegado el momento de obrar, si no somos unos cobardes.»

Sonó un tiro, sin duda como señal, desde los balcones y puertas de la plaza cayó una granizada de piedras sobre los soldados y oficiales.

El comandante dió una carga para despejar la plaza; pero habiendo seguido los disparos y pedradas, hizo que la fuerza á sus órdenes cargase en todas direcciones.

La resistencia parecía organizada entre la basílica de San Juan y Santa Escala. Un agente de policía fué muerto de una puñalada, y otros militares heridos. De hombre civiles lo fué también el diputado Barcilai, que fue atropellado por la caballería.

Otro choque hubo en la plaza de Victor Manuel, donde también resultaron varios heridos y un soldado de caballería muerto.

Roma 2.º.—En los desórdenes ocurridos ayer en esta capital se operaron un centenar de prisiones; la mayor parte de individuos llevaban armas.

De la refriega resultaron nueve militares y cinco paisanos heridos, pero ninguno de gravedad.

Reina completa tranquilidad.

París 2.º.—Anoche se hicieron prisiones en las plazas de la República y de la Concordia.

El número total de los detenidos durante todo el día de ayer fué de 350, de los cuales 140 siguen todavía presos.

En las reuniones celebradas anoche, el número de asistentes fué bastante escaso, sin que se produjera ningún desorden.

Los últimos informes recibidos en el ministerio del Interior, hacen constar que la calma ha quedado restablecida en todos los departamentos, y que no hay noticias de haber ocurrido ningún incidente de gravedad, excepto los de Lyon y Gourmies.

Nueva York 2.º.—Más de 5.000 obreros de las minas de carbon de piedra de Pitsburgo se han declarado en huelga.

La mayoría de los del distrito hullero del Ohio han suspendido el trabajo, y 3.000 en la Indiana han seguido el mismo ejemplo.

Las huelgas son casi generales en todo el Illinois.

Sección Insular

Hoy de 12 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entre-suelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Reiteramos nuestra petición, que ya días pasados formulamos, de que sean restauradas á la mayor brevedad los caños y bombas de las fuentes de Atarazanas y calle de la Marina, á fin de que cesen para aquel vecindario las infinitas mo-

lestias que hoy les origina el abastecerse de agua.

En el terreno ganado al mar frente á la Lonja, se construye un andén que forma en línea recta con el que había en dirección al puente de la Riera.

Por débitos al fisco se sacan á la venta pública diez fincas situadas todas en distintos puntos de este término municipal.

En una casa de la villa de Campos se efectuó el día 2 un robo consistente en un billete de 25 pesetas y cuatro cajetillas de tabaco.

Como presunto autor del hecho la guardia civil capturó anteayer á un sujeto vecino de dicho pueblo, que quedó á disposición del señor Juez Municipal.

Según se nos dice, los olivos presentan este año una gran eflorescencia; los labradores muestran muy satisfechos, y de no sobrevenir algún incidente, es de suponer que la cosecha de este año será abundante.

Hoy tiene lugar en Inca la renombrada feria llamada el *Dijous bó*, que este año se celebra en miércoles por ser mañana día festivo.

La Mayoría de plaza situada en el Gobierno Militar, calle de Cavallería, número 15, invita para que comparezcan, á los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que pertenecieron al ejército expedicionario de la campaña de Africa y se hallan en posesión de la medalla que conmemora aquella guerra.

El inspector médico de segunda clase ha sido nombrado secretario de la inspección general de Sanidad militar.

Don Abelardo Oltra ha sido nombrado representante en esta ciudad de la compañía de seguros contra los riesgos de transportes *L'Universo*.

En la provincia de Tarragona se está practicando experiencias con un remedio descubierto por un agricultor catalán, para combatir la enfermedad de los naranjos conocida con el nombre de *negreta*.

En los días 11, 12, 13 y 14 próximos, la fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia practicará ejercicios de tiro al blanco en el paraje llamado *Torre d' en Pau*.

En el caserío del *Secar del Real* ofrecía ayer pocas esperanzas de vida una niña de 7 años, atacada del sarampión.

En las inmediaciones de la villa de Sineu la fuerza de carabineros de la 2.ª Compañía aprehendió anteayer, un bulto de tabaco de pota.

En la Puerta de Atarazanas una pareja de carabineros capturó á á cierto sujeto, ocupándole un kilo quinientos gramos de tabaco que de *ocultis* pretendía introducir.

Tabaco y réo fueron debidamente conducidos á la Delegación de Hacienda.

El primer teniente de carabineros, don Pedro Ribera y Calles que prestaba sus servicios en Mahón ha sido trasladado á mandar la segunda sección de esta isla, con residencia en la ciudad de Felanitx.

Procedente de Barcelona fondeó á las seis y media de la mañana de ayer el vapor *Isleño* con la correspondencia, 26 pasajeros, 50 cabezas de ganado lanar y diversa carga.

Las siembras en el año agrícola que va corriendo, no han dejado de presentar un buen aspecto para su conveniente desarrollo, teniendo solo un atraso en su crecimiento del que pueden reponerse durante el periodo de la Primavera, que se presenta en condiciones ventajosas para que pueda adquirir toda la robustez que para una buena cosecha de cereales se necesita.

Al decir de la Junta clasificadora de militares aspirantes á destinos civiles, en esta provincia existen vacantes la plaza de peón caminero de obras públicas, con el haber anual de 370 pesetas; en el cuerpo de seguridad y vigilancia dos vigilantes de 2.ª clase con 750; y una plaza de guardia municipal en el Ayuntamiento de Palma con 900.

Estas plazas deben proveerse antes del 15 del próximo Junio.

Nuestro paisano y amigo D. Cristóbal Sampol que prestaba sus servicios en el Regimiento de Filipinas, ha sido ascendido á primer teniente con destino al Regimiento de Baza, de guarnición en Mahón.

A la señora viuda del comandante de infantería D. Emilio Perez Cabrero y á los huérfanos del comisario de Guerra D. Juan Alomar le han sido concedidos pensiones reglamentarias.

Hemos visto, y guardamos en nuestro poder, una caja de fósforos salida de la fábrica que posee en Alcoy el industrial D. Agustín Gisbert, que es un verdadero preservativo contra incendios, toda vez que ha sido tan suspicaz el ingenio de su autor al confeccionarla, que solo merced á grandes sudores y trabajos es posible colocar en ella una docena escasa de cerillas.

Ténganlo en cuenta los cesantes, amantes calabaceados y demás gente aburrída, por si algun día les sugiere el espíritu maléfico la idea criminal del suicidio; apelen á dichas cajas, convencidos de que solo á costa de gran panzada les será posible la consecución de su intento.

El amor realiza maravillosos imposibles, y sino lean ustedes lo que anoche nos contó un amigo nuestro:

Ya no solamente son las palomas mensajeras las que hoy día prestan el servicio de correos, sino que los gatos (ignoramos si pardos ó negros) dan también excelentes resultados, pues según nos cuenta el amigo de referencia, anda por esas calles uno de esos animalejos adiestrado que se encarga de llevar la correspondencia á cierta señorita, reclusa en un colegio, así que su amo le agasaja dándole un pedacito de carne.

Y puesto que no lo hemos presenciado como nos lo cuentan lo contamos.

El 20 próximo saldrá de este puerto para el de Argel uno de los vapores de la Empresa Marítima.

Para dicho viaje se admite carga y pasajeros.

Un matute consistente en diez pellejos de aceite que contenían 407 litros de dicho liquido, fué en la madrugada de ayer descubierto por varios individuos de la ronda de consumos, en el acto en que los matuteros intentaban su introducción en la ciudad, escalando al efecto el lienzo de muralla comprendido entre la Puerta de San Antonio y la iglesia del Socorro.

A las dos de la tarde de ayer un carruaje de alquiler, preso de voráz incendio, quedó reducido, al entrar por la puerta de San Antonio, casi

á pavesas, y así en efecto hubiera ocurrido, sin la diligencia del conductor y varias otras personas que le ayudaron á extinguir el destructor elemento.

Según decíamos ayer los empleados del municipio cobran hoy y mañana sus haberes con seis ó siete días de anticipación á los otros meses.

Una turba de chiquillos de los que según es uso y costumbre en esta ciudad, cantan, alborotan y molestan, tomó anoche la calle de la Virgen de Lluch por teatro de sus correrías y campo de sus heroicidades, armando á pedrada limpia campal contienda, resultando uno de los adalides fuera de combate con la cabeza rota, y un pacífico habitante de dicha calle con los vidrios del aparador de su tienda hechos en mil pedazos.

El municipal del barrio acudió con tanta presteza al lugar de la ocurrencia y fué tanto lo que corrió que..... se perdió de vista.

Muchas veces nos ha maravillado el progreso inusitado de *La Equitativa de los Estados Unidos*, pero cuando se examina el cuadro de sus siniestros y la puntualidad con que los paga, según acredita el estado que publicamos á continuación ya se puede explicar fácilmente.

Siniestros pagados en 1890 por The Equitable Life assurance Society of The united States («La Equitativa de los Estados Unidos»)

Núm. de días transcurridos entre la reclamación del siniestro y el pago del capital asegurado.	POLIZAS PAGADAS	
	N.º de pólizas pagadas.	Por pesetas.
En el mismo día en que se presentaron las pruebas	1.259	24.182.859,39
Al día siguiente de presentadas	109	3.307.848,94
A los 2 días id.	57	1.311.978,33
A los 3 días id.	46	1.267.048,75
A los 4 días id.	42	918.788,75
A los 5 días id.	35	800.519,11
A los 6 días id.	24	435.069,42
A los 7 días id.	30	672.992,76
A los 8 días id.	35	845.974,51
A los 9 días id.	17	408.732,04
A los 10 días id.	21	469.620,89
Después de 10 días y dentro de los 30	179	3.704.846,62
Idem de 30 id. id. id. 60	81	1.670.814,98
A los 60 días	64	1.564.943,55
TOTAL	1.999	41.558.536,05

Lo pagado por su Sucursal de España dentro del mismo ejercicio de 1890 ascendió á 824.530,40 pesetas.

La importancia é interés que para los contribuyentes encierra el trabajo que nos ha remitido un amigo nuestro, muy conocido en esta ciudad por sus conocimientos tributarios, nos obligan á insertarlo íntegro en esta sección.

Dice así:

UN PELIGRO

En la eterna lucha de la administración con el contribuyente, aquella para llegar al *desideratum* rentístico de la tributación de la riqueza toda, sea cual fuera la forma en que se halle constituida, y este procurando por cuantos medios le sugiere la imaginación hacer estériles los esfuerzos del fisco, que si bien aplicados á causa legítima cual es el poder satisfacer las múltiples atenciones que sobre el Estado pesan por el sostenimiento de los complicados organismos que dentro de él funcionan, disminuyen sus rendimientos liquidados en esta eterna lucha, decimos, presentando de cuando en cuando problemas de interés general á los que la prensa tiene el deber de prestar su atención; si quiera sea por lo que pueda convenir á sus suscriptores; los más de ellos contribuyentes por uno ú otro concepto. Ofrecese, ahora, con la lectura del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado que para el año económico de

1891 á 92 cuya discusión ha de tener lugar en el Congreso, una reforma que sin el valor del profundo convencimiento, errónea ó acertada, envuelve un peligro para la gran masa contribuyente, peligro cuya importancia han de comprender nuestros lectores con solo anunciarles que por el artículo noveno de la expresada ley se autoriza para que la recaudación de contribuciones territorial é industrial, en sus dobles aspectos de voluntaria y ejecutiva ó de apremio, puedan llevarse á cabo por unos mismos funcionarios ó contratistas, según las conveniencias del servicio.

Desde que la Hacienda, con muy buen juicio á nuestro entender, recabó para sí dicha recaudación cesando en ella los funcionarios del Banco de España, dando satisfacción con ello al sin fin de reclamaciones que con razón producían á diario los contribuyentes, estimóse conveniente la creación de dos entidades distintas, el recaudador voluntario y el recaudador por la vía de apremio. Las ventajas conseguidas por la reparación de dichas funciones no pueden ser más óbvias ni estar más patentes. En interés del recaudador voluntario está el cobro del mayor número posible de talones, ya que percibe un tanto por ciento de cobranza, y disponiendo de tiempo con largueza, molestan una, dos y cuantas veces precisa en visitar al contribuyente, invitándole al pago de la contribución, consiguiendo casi siempre su objeto y pasando tan solo al agente ejecutivo un reducido número de talones, cuya cobranza por su poca cuantía se obtiene generalmente con facilidad, salvo alguna que otra excepción. Con tal procedimiento, logra el Estado, percibir casi por completo lo que legítimamente le corresponde, y el contribuyente avisado con antelación no se ve expuesto á los perjuicios que por su indolencia trae consigo el procedimiento de apremio.

Hoy, trátase de volver al pernicioso sistema seguido por el Banco de España, de que un solo individuo realice la cobranza en sus dos aspectos, y si en dicho establecimiento era tolerable, ya que en aras de su negocio se ahorra personal, si bien en perjuicio del contribuyente, en el Estado no es disculpable tal torpeza, puesto que no abonando sueldo á los primeros, y, por consiguiente, no obteniendo economía alguna, irroga á los segundos perjuicios sin cuento.

De llevarse á cabo la reforma en el sentido expresado en el proyecto de ley de presupuestos, también habrían de trocarse en daño los beneficios anunciados.

Existiendo sólo un agente de recaudación, dejaría de hacerse, ó se efectuaría de mala manera la cobranza ó aviso á domicilio, ya que en interés de este está efectuarla por la vía ejecutiva que rinde mayores utilidades, en perjuicio de los contribuyentes, á cuya mayor parte cojería de improviso el verse envuelto en los trámites y procedimientos del apremio; y mucho hemos de engañarnos si no volvíamos á aquellos ominosos tiempos en que estaban embargadas miles y miles de fincas por débitos al Tesoro. Comprenderíase la ceguera del Gobierno, si aún en perjuicio del propietario, obtuviera el Erario público alguna ventaja; mas no creemos deje de ocultarse á nadie las mayores dificultades que para el cobro habían de presentarse. Con un crecido número de talones pendientes y otro no pequeño de fincas embargadas sujetas á los dilatados trámites de subasta, había de verse sorprendido el recaudador con los talones de contribución del trimestre siguiente, y por tener que concretar en ellos toda su atención, dejaríase de desplegar en los del anterior toda la actividad, pericia y argucia necesarias para impedir su prescripción, aumentando de trimestre en trimestre, siendo imposible calcular el límite de tal bola de nieve.

Se nos objetará que la reforma sólo ha de llevarse á cabo en aquellos puntos en que sea conveniente para el servicio; empero, aún así, por ser los males anunciados de un carácter general, no creemos exista localidad alguna que aconseje su conveniencia. Mas si así fuere, llévase en buena hora á aquellas, mas déjese á nuestra provincia en su organización, que, si no perfecta es superior á la propuesta.

Llamamos la atención de la dignísima autoridad de Hacienda de esta provincia sobre este punto para que, bien al evacuar el informe que se le pida, bien tomando su valiosa iniciativa, bien por los médicos que estén á su alcance, haga ver al Excmo. Sr. Ministro del ramo que la conveniencia del servicio no aconseja en esta provincia modificación alguna, antes

bien, exponga los males que se habrán de originar con ello, en la seguridad de que al recabar para sí la gloria de evitar los perjuicios que habían de ocasionarse al fisco, podrá unir á ella el agradecimiento de todos los contribuyentes que tan puntualmente y religiosidad satisfacen las cargas del Estado.

Escusamos dirigir á nuestros colegas excitación alguna, ya que su amor á los intereses locales hará que no viendo en ello interés alguno de partido, consideren como suya la petición, ayudándonos en tan patriótica empresa.

El partido republicano coaligado de esta capital en reunión pública celebrada el día de ayer, aprobó por aclamación la siguiente candidatura para las próximas elecciones municipales.

1.º Distrito (Casa Consistorial).—Don Juan Piña y Forteza.

2.º Distrito (Montesión).—D. Antonio Lull y Planas.

3.º Distrito (San Antonio de Padua).—D. Juan Miralles y Buades y D. José Ferrer y Sitjar.

4.º Distrito (San Antonio de Viana).—D. Francisco García y Orell.

5.º Distrito (Louja).—D. Antonio Garau y Tous.

6.º Distrito (Hospital).—D. Antonio Rabasa y Roig.

7.º Distrito (Santa Catalina).—D. Antonio Salom y Alou.

8.º Distrito (San Serra).—D. Pedro Garau Martínez.

El Comité al ponerlo en conocimiento de sus correligionarios abriga la seguridad de que todos prestarán á dicha candidatura su más decidido y eficaz apoyo.

Palma 6 Mayo 1891.—El Presidente, Antonio Villalonga.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Festividad de mañana: La Ascensión del Señor.—Santoral: Stos. Benedicto II p., Estanislao ob. y mr. y Santa Flavia vg.

Jubileo de cuarenta-horas: Continua en Sta. Clara dedicadas á la Ascensión del Señor. Exposición á las seis, á las diez misa mayor; con sermón por el P. Ors de la compañía de Jesús y despues se cantará la hora de nona; al anochecer el ejercicio del mes de Mayo y reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral se celebrará la festividad de la Ascensión del Señor con misa mayor y sermón por don Bernardo Matas, á las doce se expondrá su Divina Magestad cantándose la hora de nona durante una misa.

En las parroquias y S. Jerónimo á las doce y en Sta. Magdalena y Concepción á las once y con exposición del Santísimo se cantará la hora de nona.

En la Merced fiesta en honor del Santo Cristo á las 9 y media horas y misa mayor con sermón por D. José Reus y despues se cantará la hora de nona; por la tarde á las 4 y media vísperas y corona del Santo Cristo con acompañamiento de órgano.

En Sta. Eulalia á las 4 de la tarde y en Sta. Cruz á las 5, el sexto día de septenario del Sto. Cristo con sermón.

En el Centro de las Iglesias pobres por la mañana comunión general con plática, al anochecer rosario, meditación y plática.

En la Real capilla de Palacio á las 11 **Magnificat y Salve** á la intencion de don José Salameo y Martínez, Pbro., misa y Devoción de las Flores por los finados de doña Josefa Rufino de Jorret y salve á la Virgen de los Dolores á la intencion de D. Domingo Lagransas.

Corte de María: En S. Jaime á Nuestra Sra. del Puig.

Oficial

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 25 de Abril:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden, fecha 24, dictando reglas para la presentación á las autoridades de los sargentos que desempeñan destinos civiles.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 20 de Abril, reduciendo á seis meses y un día la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, á que fué condenado por la Audiencia de Valencia Enrique Castelló, por robo de 35 céntimos de peseta.

Hacienda.—Reales decretos autorizando la presentación de los proyectos de ley de presupuestos y demás leyes complementarias leídas ayer en el Congreso.

Fomento.—Reales decretos que publicamos anoche.

Gobernación.—Real orden, fecha 24,

declarando válidas las elecciones verificadas el 1.º de Diciembre de 1889 en el pueblo de Salvatierra (Pontevedra).

—Otra, fecha 11, resolviendo que el médico-director único encargado de la asistencia facultativa de los pobres de solemnidad en los establecimientos balnearios puede y debe en ciertos y determinados casos prohibir y suspender el tratamiento hidro-mineral, por no tener medio hábil de declinar la responsabilidad que le compete en otro facultativo que pudiera encargarse desde luego del cuidado de estos enfermos desvalidos, y que en las clases acomodadas no es fácil se dé este caso, pues los enfermos tienen la libertad y el derecho de acudir á los médicos consultores adscritos á los establecimientos, cuyas prescripciones ha de respetar y hacer cumplir el médico-director reglamentariamente.

Movimiento local

Hospital civil

Día 5.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 0.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 2, hembras 0.

Defunciones

Día 5
Catalina García, viuda 84 años.—Arribal.

Ana Masdo Seguí, soltera, 73 años.—calle de San Elias.

Boletín meteorológico.

Día 4

	9 m.	3 t.
Barómetro.	759.6	
Termómetro seco.	17.5	
Id. húmedo.	16.3	
Mínima.	13.8	
Reflector.	9.3	
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.		
Desc. del baróm. en 24 h.		

ACACIEMIENTOS

A las nueve cielo y horizontes cerrados con chubasquería viento fresco al N. con mar llana.

A las doce cielo despejado y horizontes claros con Cumulus en los primero y cuarto cuadrantes y Stratus en los demás, viento fresco al NN. O. mar llana.

A las siete sigue el mismo cariz con Cumulus en todos los cuadrantes y el mismo viento y mar.

Para Ibiza

Saldrá de este puerto para dicho punto el viernes 8 del corriente el veloz falucho **Santísima Trinidad** patron D. Bartolomé Mari, admite carga y pasajeros.

Precio de pasaje 5 pesetas.
Informarán Bernardo Estela, Marina 62 y Rosa Cardona é hijo, Hostales 14 y 16.



LA NIÑA

Mercedes Pomar y Forteza

subió al cielo el día 3 del corriente.

Sus afligidos padres D. Antonio y doña Josefa, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida suplicanles la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el miércoles 6 de los corrientes á las diez y media en la parroquial iglesia de San Nicolás, cuyo favor agradecerán.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para el miércoles

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en dos actos

LA DUCHA

3.º La bonita zarzuela
UN CAPITAN DE CARTON

A las 8 y media en punto.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 5, 8:22 n.

Acumulanse muchas mercancías en el puerto.

Sustituirán á los carreteros huelguistas los soldados.

Paris.—Mr. Roche ha interpelado al ministro del interior sobre las muertes ocurridas en Tournies ocasionadas por las descargas de la tropa.

Barcelona 5, 8:26 n.

Ayer estalló un petardo en Grecia causando pocos desperfectos.

Han cesado los acuartelamientos. Los Guardias civiles hicieron ayer nueve prisiones.

En Zaragoza se dieron algunas cargas á los huelguistas causando varios heridos.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 5 á las 10:15 m.

En la Cámara de los Diputados de Paris se ha suscitado un animadísimo debate con motivo de los recientes sucesos de Toures; Monsieur Roche, diputado socialista, llamó asesino á Mr. Constans, produciéndose un gran tumulto; la Cámara expulsó al diputado socialista.

Madrid 5 á las 1 t.

A las once y media ha tenido lugar la inauguración de la estatua del inmortal Ruiz, asistiendo una concurrencia numerosa; el Gobierno también asistió al acto, y muchos generales depositaron coronas que cubrían el pedestal; el desfile fué brillante, llamando particularmente la atención el batallón de huérfanos militares.

Madrid 5, 8:15 n.

En Bilbao trabajan las fábricas reinando la mayor tranquilidad en toda la cuenca minera.

En Zaragoza renace la tranquilidad.

Los patronos han concedido á los albañiles las ocho horas; créese que mañana terminará la huelga.

En Valladolid también está casi terminada la huelga.

En Cádiz algunos albañiles piden limosna para comer.

Hoy la policia ha disuelto los grupos que se iban formando, sin consecuencias.

Madrid 5, 8:30 n.

Congreso.—El Sr. Ribot defendió una proposición incidental que presentaron las minorías republicanas, censurando el traslado de los detenidos en Barcelona en el acorazado *Pelayo* y la clausura de los círculos obreros.

El Sr. Silvela negó el que se sujetara á los detenidos á ningún tormento, citando las disposiciones que autorizan tal medida.

Mañana continuará el debate.

Madrid 5, 8:30 n.

Varias sociedades obreras de Barcelona han publicado un manifiesto ofreciendo á cuantos sufran persecución por la cuestión obrera, los recursos de las solidaridades.

Entre los obreros de Barcelona reina tranquilidad.

Aumenta en el puerto el número de trabajadores.

Madrid 5, 8:30 n.

En el Senado el Sr. Romero Girón preguntó el motivo porque se trasladaron al acorazado *Pelayo* los detenidos en Barcelona.

El Sr. Villaverde contestó que porqueya no cobian en las cárceles.

Continuó la discusión de la amnistía.

Barcelona 5, 10:40 n.

A la una de la tarde se han reunido unos 3000 albañiles y despues de pronunciar discursos violentos acuerdan la huelga permanente. *Roman.*

Madrid 5, 10:30 n.

En el Congreso el Sr. Cánovas ha contestado al Sr. Moret abrogándose la responsabilidad de la última crisis y de las cuestiones internacionales, ha mantenido el orgullo nacional que consiste en hacerle respetar, no emprendiendo empresas sin contar con medios para sostenerlas, anunciando la conveniencia de mucha instrucción agrícola y ha terminado ocupándose de la amnistía concedida por el gobierno como de los sentimientos generosos que le distinguen y que se preocupaba de sus resultados.